ACTA SESION Nº 64

En la ciudad de Santiago, a viernes 03 de julio de 2009, siendo las 09:00 horas en las dependencias del Hotel Las Acacias, ubicado en ubicado en El Manantial 1781 en avenida Vitacura, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria, en calidad de subrogante designada para estos efectos la señora María José Méndez.

Se trata de una reunión de carácter especial ya que se enmarca dentro del proceso de planificación presupuestaria 2010, realizada con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En función de lo expuesto, participan de esta sesión junto a los Consejeros:

- 1. Sr. Director General del Consejo para la Transparencia.
- 2. Sres. Directores de las distintas unidades del Consejo para la Transparencia.
- 3. Equipo del Consejo para la Transparencia; y
- 4. Consultores del BID, Sra. Paloma Baena, Sr. Fernando Grafe, y el Sr. Juan Carlos Cortazar.

El Presidente da la bienvenida a los presentes y entrega una breve exposición sobre los objetivos y resultados deseados de la actividad en ejecución. A continuación, le cede la palabra al Director General quién refuerza sobre los lineamientos estratégicos de la institución, el modelo de gestión base del Consejo, resultados alcanzados a la fecha y prioridades relavadas para cada objetivo estratégico, estableciendo de esta forma el marco de referencia para la actividad.

Cada uno de los Directores como responsable (o Líder) de un objetivo estratégico, expone sobre sus proyecciones y desafíos 2009-2010:

 En el ámbito de la institucionalización, el Director de Administración y Finanzas,
Sr. Javier Pérez Iracabaral, comenta sobre los proyectos relacionados al área bajo los enfoques de: personas, gestión e instalación pública. Se señala además la necesidad de contar con la mirada de inclusión de la función de protección de datos, en términos de estructura y presupuestarios, en donde la Sra. Andrea Ruiz, abogada de la Unidad de Regulación expone que en virtud de su visita a las agencias españolas y del Reino Unido, esta condición significa al menos duplicar presupuesto y estructura de trabajo.

Por otra parte, el Consejero Sr. Alejandro Ferreiro establece la necesidad de definir objetivos y componentes del área de Recursos Humanos antes que se construya una cultura por esencia y que en materia de reclamos, se debe focalizar a la pedagogía con los Servicios Públicos, entendiendo que el Consejo es una segunda instancia y que existen otros espacios posibles de explotar.

En materia de comunicaciones internas, el Sr. Christian Anker, Jefe de la Unidad de Promoción y Clientes, señala la necesidad de contar con mecanismos de comunicación interna formales permitiendo que el know how de cada uno de nosotros permee a la organización, dando un sentido de pertenencia y categorización social.

Por último, el Consejero Sr. Raúl Urrutia consulta sobre el nivel de cumplimiento del instructivo presidencial de pago a proveedores y la consiguiente política de pagos del Consejo, lo que es respondido de forma positiva por la Sra. Jimena Aguirre, Jefe Unidad de Gestión Financiera y Presupuesto, respecto de su nivel de cumplimiento y buenas prácticas incorporadas.

 En materia de Promoción y Difusión, el Director de Estudios, Sr. Eolo Díaz-Tendero señala los ejes prioritarios del objetivo estratégico, enfocado a: Clientes, Redes, Estudios y Modelo de Fiscalización.

En el ámbito académico, se define como lineamiento de capacitación focalizarse en donde no existan oferentes y se solicita generar una ronda de conversación con Universidades o Escuelas de Negocios, para conocer sus modelos de gestión.

El Consejero Sr. Alejandro Ferreiro, establece la necesidad de contar con una línea base a la brevedad, evaluando distintos instrumentos que den respuesta a la

necesidad planteada. Este insumo permitiría una evaluación país respecto desde la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso.

- 3. Para el objetivo de Garante, expone el Director Jurídico, Sr. Enrique Rajevic sobre el comportamiento del proceso de reclamos y regulación, focalizando los requerimientos al fortalecimiento del equipo de reclamos y especialización en el área de protección de datos, en virtud de la demanda y escenarios proyectados. El Consejero Sr. Alejandro Ferreiro, expone sobre la necesidad de evaluar nuevas estratégicas para disminuir el stock de casos, tales como contar con un mayor número de sesiones de los Consejeros en la medida que se resuelven los cuellos de botella en el procesamiento de caso. Esta situación significaría ampliar la glosa presupuestaria.
- 4. Para el objetivo de Regulación, expone el Director de Procesos y Sistemas enfocándose en el proyecto de Portal de Transparencia y Modelamiento de Procesos, sus etapas y resultados deseados 2009-2010.

Cierra la presentación, la Sra. Jimena Aguirre, Jefa de la Unidad de Gestión Financiera y Presupuestaria, informando sobre el gasto presupuestario a la fecha, su proyección y déficit, además de las necesidades presupuestarias 2010 en virtud de los proyectos expuestos.

Los consultores BID entregan al Consejo una retroalimentación sobre el desempeño de la organización y oportunidades de mejora factibles de implementar. Los temas prioritarios fueron: (i) institucionalización del modelo de gestión, (ii) consolidación de las líneas de negocio; y (iii) Secuencia y priorización.

Por su parte los Consejeros, agradecen la colaboración del BID en los temas estratégicos del Consejo y relevan las características de funcionamiento del equipo y la organización. El Consejero Sr. Raúl Urrutia, visualiza además la necesidad de contar con procesos de formación que partan en los establecimientos educacionales, de la misma forma, el Consejero Sr. Roberto Guerrero, señala que la educación no solo debe ser de obligación al ciudadano sino también al equipo del personal del Consejo, lo que nos permitirá

explicar nuestras decisiones y la construcción de políticas. Por último, el Consejero Sr. Alejandro Ferreiro, señala el compromiso, la competencia y el compañerismo del equipo como aspectos de excelencia.

El Presidente cierra la actividad, agradeciendo a cada uno de los participantes y la colaboración del BID.

Siendo las 14.00 horas se pone término a la sesión, firmando los Consejeros asistentes.

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA